



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

28 SEP 2009

Recibido.....1200.....Hs.

Exp. N°.....22864.....S.F.F.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo estudie la factibilidad de adicionar un servicio móvil de salud -ambulancia- al SAMCO de la localidad de Garabato, en el Departamento Vera.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

## FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

El paraje Pozo de los Indios distante a siete kilómetros de la localidad de Garabato, depende sanitariamente del SAMCO de esa localidad.

Hace pocos días, una familia debió padecer la falta de coordinación de los servicios de salud, que terminó con la muerte de uno de sus integrantes. Desde la vecina localidad de Garabato se les informó que la ambulancia no podía concurrir, debido a que se encontraba afectada al hipódromo de esa localidad, situación que resultó fatal.

Los kilómetros que separan ambas localidades y el tiempo transcurrido, sumado a la gravedad del cuadro clínico motivaron el deceso del paciente.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El SAMCO de la localidad de Garabato atiende a una amplia zona de influencia del norte del Departamento Vera que comprende distintas localidades muy alejadas entre sí y que a menudo son de difícil acceso debido a deficientes condiciones de transitabilidad.

La carencia de ambulancias y otros recursos imposibilita la eficiente y óptima prestación de un servicio tan esencial como es la salud.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL